

Sindicatos y gremios se declaran en emergencia en el estado Falcón

Hoy las federaciones nacionales y Sindicatos y gremiales declaran la emergencia educativa en el magisterio venezolano.

Así lo declaró a los medios regionales Marlin García, vocera de la Coalición Intergremial del Magisterio en el estado Falcón en rueda de prensa en la sede de Sintraenseñanza, en donde indicó que tienen cuatro años sin percibir un aumento salarial.

Detalló, que desde el año 2018 se firmó la última contratación colectiva la cual dejó una deuda del 280% de compromisos que no fueron cancelados.

De igual forma, en el año 2022 en marzo fue aplicado el instructivo de la Onapre el cual dejó las desmejoras en lo referente a las primas salariales del educador.

«Estamos viviendo en unos tiempos con contratos colectivos de cláusulas desfasadas con montos irrisorios y lo peor que nos ha tocado transitar en la historia del magisterio venezolano».

Por ello hoy están llamando a una serie de acciones sindicales para luego agregar, no solamente estamos perjudicados por todo lo antes expuesto, sino también que el docente devenga un salario de 2.30 de dólares mensuales.

A parte que hay suspensiones salariales sin el debido proceso; igualmente las jubilaciones masivas y bonificaciones sin ninguna incidencia salarial, puntualizó.

Del mismo modo manifestó, que lamentablemente los logros y conquistas del pasado no tenían una ley, contrato colectivo para volver a esos tiempos, con leyes que no se respetan.

En tal sentido hay que seguir levantando la voz de protesta por el magisterio ante tantas irregularidades.

Acciones a emprender

La primera es este lunes 25 con la rueda de prensa.

– Día martes 26 visita a las instituciones educativas.

– Día miércoles 27, acción sindical frente al Ipasme a las 9:00 am.

– El jueves 28, asamblea informativa en Fetrafalcon con los docentes activos, jubilados, pensionados y suspendidos.

Magalys Hassan

CNP:14356